



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Número EA-913003989-N836-2025

Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día veintiséis de noviembre del año dos mil veinticinco, reunidos en la sala de Juntas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo Adressa en Calle Belisario Domínguez No. 901, Jardín Colón, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo; previo pase de lista de los integrantes del Comité citado, y verificando la existencia del Quorum legal; con fundamento en los artículos 1 fracción I, 5, 6, 22, 23 fracción VI, 44 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; artículos 3 fracción III, 23, 52 y 53, de su Reglamento y artículos primero, segundo y sexto del Acuerdo por el que se establece el Comité antes mencionado, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. EA-913003989-N836-2025, para la Adquisición de Cámaras Fotográficas y de Video, Bienes Informáticos (Segundo Procedimiento), solicitados por la Universidad Tecnológica de Tulancingo.

Aclaraciones administrativas por parte de la convocante.

1. No habrá tolerancia para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.
2. Deberán apegarse estrictamente a las condiciones establecidas en los puntos 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 de esta Convocatoria a la Licitación Pública, debiendo indicar en su proposición dichas condiciones o señalar la leyenda "según Convocatoria a la Licitación Pública".
3. De conformidad con lo que establece el artículo 26 de la Ley en la materia, toda persona podrá presentar proposiciones, debiendo acreditar, a más tardar hasta el acto de fallo, que cuenta con su Registro en el Padrón de Proveedores, por lo que se sugiere que de contar con el padrón lo ingrese al momento de la apertura de proposiciones para su debido cotejo.
4. En relación al documento VIII "Garantía de seriedad de la propuesta", esta será **del cinco por ciento del total con I.V.A.** de la proposición económica del licitante y deberá ser entregada al momento de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, mediante un **cheque certificado o póliza de fianza** expedida por compañía afianzadora debidamente constituida a nombre de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo.
5. En relación al numeral 2.3 las proposiciones deberán ser dirigidas a la **Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**.
6. Documento X. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales vigente, dicho documento podrá ser solicitado de manera presencial en la siguiente dirección Blvd. Luis Donaldo Colosio No. 801, Col. Canutillo, Pachuca de Soto, Hidalgo; C.P. 42070 en la Dirección General de Recaudación; informes al teléfono 771 717 60 00 extensión 2418 y al correo electrónico impuestos.estatales@hidalgo.gob.mx.

El licitante: KO&KO Sistemas y Soluciones IT, S.A. de C.V., presenta escrito de interés por participar en el presente procedimiento de contratación.

Los representantes del área requirente y técnica dan contestación a los siguientes cuestionamientos:

(Handwritten signatures and initials of the representatives)

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Número EA-913003989-N836-2025

Junta de Aclaraciones

KO&KO Sistemas y Soluciones IT, S.A. de C.V.

1. Referencia en bases. Numeral: 1.3. Plazo y condiciones de la entrega de los bienes.

El numeral mencionado establece lo siguiente: "La entrega será dentro de los 15 días hábiles, a partir del día hábil siguiente de la firma del contrato."

Toda vez que los equipos solicitados en el Concepto 2, Subconcepto 3 (Estación de trabajo para render) requieren de fabricación especial, así como el hecho de que nos encontramos en cierre de año, periodo en el que los fabricantes suelen suspender operaciones durante al menos una semana, adicional a los periodos inhábiles por temporada en las fábricas, solicitamos a la convocante ampliar el tiempo de entrega a 8 semanas posteriores a la firma del contrato, a fin de garantizar la entrega de los equipos y evitar riesgos de incumplimiento. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R= Se acepta su solicitud.

2. Referencia en bases. Anexo Técnico "Descripción de los bienes". Concepto 2, Subconcepto 3 (Estación de trabajo para render).

Toda vez que el equipo solicitado ya se encuentra descontinuado y sin opción a producción por parte de fabricantes, solicitamos atentamente a la convocante nos permita ofertar el siguiente equipo, el cual es de nueva generación y en rendimiento y performance es superior al equipo solicitado.

Workstation Marca Lenovo, modelo TS P2 Tower Gen 2

Sistema Operativo Windows 11 Pro 64

Procesador Intel Core Ultra 7 265 (20 núcleos, Frecuencia turbo máxima de 5.3 GHz, Caché de 30MB, 13 TOPS máximo de NPU (Int8))

Memoria RAM de 32 GB DDR5-5600MT/s, expandible a 128GB (4x32GB)

Almacenamiento, dos discos de 1 TB SSD

Tarjeta de gráficos dedicada NVIDIA RTX 2000 Ada 16GB GDDR6

Puertos frontales: 2 USB-A (USB 5.Gbps), 2 USB-A (USB 10 Gbps), 1 USB-C (de 20 Gbps), Combo de auriculares y micrófono

Puertos traseros: 1 HDMI 2.1 TMDS, 2 DisplayPort 1.4, 4 USB-A (USB 5 Gbps) (uno de ellos admite Smart Power On),

1 puerto Ethernet (GbE RJ-45).

Teclado y mouse con cable – USB, de la misma marca del equipo propuesto

Fuente de poder 500W, 92% eficiencia

Peso: A partir de 5,84 kg

Dimensiones (alto x ancho x fondo): 376 mm x 170 mm x 315,4 mm ¿Se acepta nuestra solicitud?

R= Se acepta de iguales o superiores características a las solicitadas en el Anexo Técnico de esta Convocatoria a la Licitación Pública.

3. Referencia en bases. Anexo Técnico "Descripción de los bienes". Concepto 2, Subconcepto 3 (Estación de trabajo para render).

Con fundamento en las especificaciones técnicas establecidas para este subconcepto, observamos que únicamente se detallan características correspondientes al CPU de la estación de trabajo, sin incluir requerimientos relacionados a un monitor. En este sentido, solicitamos a la convocante confirmar si es correcta nuestra interpretación y que, para este subconcepto, únicamente se requiere el CPU, sin incluir monitor.

R= Es correcta su apreciación.

El acto de presentación y apertura de proposiciones tendrá verificativo el día primero de diciembre del año en curso a las doce horas en estas mismas oficinas, descritas en el proemio de la presente acta.



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

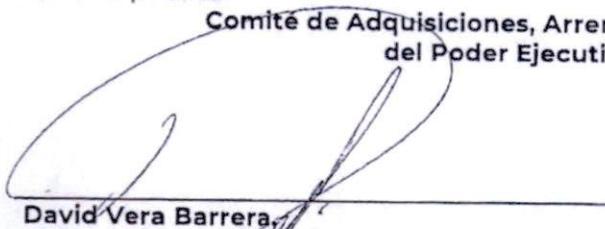
Licitación Pública Número EA-913003989-N836-2025

Junta de Aclaraciones

Sin otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos del día en que se actúa, se da por terminada la presente acta, firmando por unanimidad cada una de las personas que en ella intervinieron.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se hace constar en este acto que se coloca copia de la presente acta en el libro de Licitaciones Públicas Nacionales 2025, la cual estará disponible durante los siguientes cinco días hábiles, así también se subirá a la página oficial iamayor.hidalgo.gob.mx para su consulta pública.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo.**


David Vera Barrera.

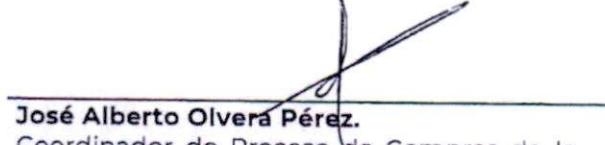
Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.


Martha Edith Mejía.

Representante de la Secretaría de Hacienda como Integrante del Comité.


Angela Licona Sánchez.

Representante del Secretario de Gobierno, como Integrante del Comité.


José Alberto Olvera Pérez.

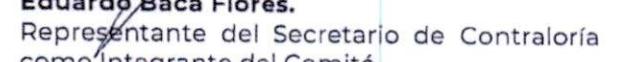
Coordinador de Proceso de Compras de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, representante del área requirente.


Mariana Mejía Guasso.

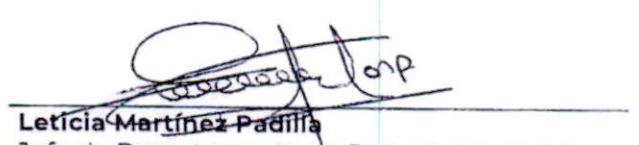
Representante del Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva como Vicepresidente del Comité.


María C. Hernández Palafox.

Secretaria del Comité


Eduardo Baca Flores.

Representante del Secretario de Contraloría como Integrante del Comité.


Leticia Martínez Padilla

Jefa de Departamento de Recursos Materiales de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, representante del área técnica.